ASESORIA JURIDICA







REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

ASESORIA JURIDICA DESCRIPCION: CODIGO DE LA CÉDULA NR:SMDIF/43/25 SE PONE A DISPOSICION DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES ASESORAMIENTO, ASISTENCIA Y ORIENTACION JURIDIC. ESPECIAL AQUELLOS QUE SE REFIERREN A LA SEGURIDAD DE SU PATRIMONIO, EN MATERIA DE ALIMENTOS Y TESTAMENTA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II; CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO ARTÍCULOS 122 Y 138; LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS 1, 2, 5 FRACCIÓN II LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁ MUNICIPIAL, DENOMINADOS SISTEMA MUNICIPIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FA FACCIÓN II Y 13 BISE FRACCIÓN II VI 13 BISE FRACCIÓN II VI 13 BISE FRACCIÓN II LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II. LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II. REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ES DE MÉXICO. VIGENTE ARTÍCULOS. 223, 224 Y 225 FRACCIÓN IS. IV, VI Y VI II. REGLAMENTO INTERNO DE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DENOMINADO "SIS MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NICOLÁS ROMERO" ARTÍCUL FRACCIÓN IV II Y 52 FRACCIÓN II NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 105 NO MERO" ARTÍCUL FRACCIÓN IV VI VI VI VI VI II SADO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 105 NO MERO" ARTÍCUL DESCRITARALIZADO. DOCUMENTO A DIRECCIÓN WEB NO APLICA NO APLICA POR PORTO DE LA TRAMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN IV OBJETIVO DE LA MISMA REQUISITOS: REQUISITOS: REQUISITOS: REQUISITOS: ROMANDO DE LA MISMA PALABRA LA PALABRA LA PALABRA LA PALABRA LA PALABRA LA NOTARA LA NOTARA LA PALABRA LA	MBRE:							TR	AMITE:	SERVICIO): X
SE PONE A DISPOSICION DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES ASESORAMIENTO, ASISTENCIA Y ORIENTACION JURIDIC. ESPECIAL AQUELLOS QUE SE REFIEREN A LA SEGURIDAD DE SU PATRIMONIO, EN MATERIA DE ALIMENTOS Y TESTAMENTA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II; CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO ARTÍCULOS 122 Y 138; LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS 122 Y 138; LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁ MUNICIPAL, DENOMINADOS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FA ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN VI Y 13 BIS-E FRACCIÓN II; LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN I. REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ES' DE MÉXICO. VIGENTE ARTICULOS. 223,224 Y 225 FRACCIÓNES, IV, V, VI VIVII. REGLAMENTO INTERNO DE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DENOMINADO "SIS MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NICOLÁS ROMERO" ARTÍCUL FRACCIÓN I Y IV S' PRACCIÓN II NICISOS A, B., C., D., Y. FRACCIÓN IV, V, VI, XY XII. BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 105 Y 106. DOCUMENTO À OBTENER SI EN RAMITE DEBE A PARTIR DE LOS 60 AÑOS DE EDAD NO APLICA REQUISITOS. PUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO ON PURICIPAL DE LA MISMA PUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO ON PURICIPAL DE LA MISMA PUNDAMENTO A OBTENER SI ESTE TRÂMITE O SERVICIO ESTA SUJESTO A INSPECCION O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA PUNDAMENTO A ORDICA SERVICIO DE LA MISMA PUNDAMENTO A ORDICA SERVICIO DE LA MISMA PUNDAMENTO A ORDICA SERVICIO DE LA MISMA PUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO ON PUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO NUMERO LA CANTIDAD DE MISMA DA CANTIDAD	ESORIA JURIDICA										
ESPECIAL AQUELLOS QUE SE REFIEREN A LA SEGURIDAD DE SU PATRIMONIO, EN MÁTERIA DE ALIMENTOS Y TESTAMENTA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II; CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO ARTÍCULOS 1, 2, 5 FRACCIÓN IRACCIÓN IX, Y ARTICULO 41 FRACCIÓN II LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS 1, 2, 5 FRACCIÓN FRACCIÓN IX, Y ARTICULOS 41 FRACCIÓN II LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁ MUNICIPAL, DENOMINADOS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FA ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN IV Y 13 BIS-E FRACCIÓN III; LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN I. REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ES' DE MÉXICO. VIGENTE ARTICULOS. 223, 224 Y 225 FRACCIONES. IV, V, VI Y VII. REGLAMENTO INTERNO DE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DENOMINADO "SIS' MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILLA DE NICOLÁS ROMERO" ARTÍCULO FRACCIÓN I Y II Y 52 FRACCIÓN I INCISOS A., B., C., D., Y E. FRACCIÓN IV, V, VI, XY XII. BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 105 Y 106. DOCUMENTO A OBTENER SI NO DIRECCIÓN X WEB NO APLICA A PARTIR DE LOS 60 AÑOS DE EDAD CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE: A PARTIR DE LOS 60 AÑOS DE EDAD ORIGINAL ANOTAR LA ANOTA	SCRIPCIÓN:				C	ODIGO DE LA	CÉDULA	NR/S	SMDIF/43/25	5	
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO ARTÍCULOS 122 Y 138; LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS 1, 2, 5 FRACCIÓN IR. Y ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁ MUNICIPAL, DENOMINADOS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FA ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN VI Y 13 BIS-E FRACCIÓN III; LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN I. REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ES' DE MÉXICO. VIGENTE ARTICULOS, 223,224 Y 225 FRACCIONES, IV, V, VI Y VII. REGLAMENTO INTERNO DE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DENOMINADO "SIS' MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NICOLÁS ROMERO" ARTÍCUL FRACCIÓN I Y II Y 52 FRACCIÓN I INCISOS A, B., C., D., Y E. FRACCIÓN IV, V, VI, IX Y XII. BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 105 Y 106. DOCUMENTO A OBTENER A PARTIR DE LOS 60 AÑOS DE EDAD REQLIZARSE: ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O DESE ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SA NOTAR CON NUMERO LA CON NUMERO LA CANTIDAD ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA LA POLAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO NUMERO LA CANTIDAD ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA LA PALABRA LA PALABRA LA CON NUMERO LA CANTIDAD											
OBTENER: NO APLICA A PARTIR DE LOS 60 AÑOS DE EDAD REQUISITOS: REQUISITOS: NO APLICA NO APLICA ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO N	NDAMENTO LEGAL.	LEY DE MEDE MEDE MEDE MEDE MEDE MEDE MEDE	ETITUCIÓN PO DE ASISTENCI CIÓN IX, Y AR QUE CREA LOS CIPAL, DENO CULOS 3 FRAC DE LOS DEREC AMENTO ORO ÉXICO. VIGEN CIPAL PARA CIÓN I Y II Y 5	LÍTICA DEI A SOCIAL TICULO 41 ORGANIS MINADOS CIÓN VI Y CHOS DE L SÁNICO DE TE ARTICU TERNO DI EL DESAI 2 FRACCIO	DEL ESTADO FRACCIÓN II MOS PÚBLICO SISTEMA MU 13 BIS-E FRAC AS PERSONAS E LA ADMINIST JLOS. 223,224 E ORGANISM RROLLO INTE	RE Y SOBERA DE MÉXICO Y OS DESCENTR INICIPAL PAR CCIÓN III; S ADULTAS M. TRACIÓN PÚB Y 225 FRACCI O PÚBLICO GRAL DE LA A., B., C., D., Y	MUNICIPIOS A ALIZADOS DE A ALI	ARTÍCUL SISTEN OLLO ULOS 2: L DE N Y VII. IZADO, NICOLÁ: V, V, VI,	JLOS 122 Y LOS 1, 2, 5 ICIA SOCIA INTEGRAL 2 FRACCIÓ ICOLÁS RO ICOLÁS RO ICOLÁS RO ICOLÁS RO ICOLÁS RO ICOLÁS RO ICOLÁS RO ICOLÁS RO ICOLÁS RO	138; FRACCIÓN L, DE CARÁ DE LA FA NI. OMERO, ES	CTER MILIA TADO
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: A PARTIR DE LOS 60 AÑOS DE EDAD ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA REQUISITOS: ORIGINAL ANOTAR ANOTAR ANOTAR CON PALABRA SI O NO CANTIDAD NO APLICA FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIV PALABRA SI O NO CANTIDAD					NO APLICA			DOCU	MENTO	2025	
REALIZARSE: ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA ORIGINAL ANOTAR ANOTAR ANOTAR ANOTAR ANOTAR ANOTAR ANOTAR ANOTAR ONO CANTIDAD A PARTIR DE LOS 60 ANOS DE EDAD ONO APLICA FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIV O NO CANTIDAD		VA/E				NO APLICA	A				
SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA ORIGINAL ANOTAR ANOTAR CON PALABRA SI O NO CANTIDAD NO APLICA NO APLICA NO APLICA FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LA MISMA O NO CANTIDAD		MITE DEBE		A PARTIR D	E LOS 60 AÑOS	DE ED	AD				
REQUISITOS: ORIGINAL ANOTAR ANOTAR LA PALABRA SI O NO CANTIDAD ORIGINAL ANOTAR FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIV O NO CANTIDAD	SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O						NO APLICA				
	REC	os:	ANOTAR LA PALABRA SI	ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD	FUNDAMEN	TO JUR	RIDICO-ADN	MINISTRATIV	10,		
PERSONAS FÍSICAS	RSONAS FÍSICAS										
1. CREDENCIAL DEL INE 2. MATERIAL O SOPORTE DOCUMENTAL RELACIONADO A LA PROBLEMÁTICA ORIGINAL COPIA NO 1 ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESTADO DE MÉXICO.	2. MATERIAL O	RTE DOCUMEN	NO	COPIA 1	PROCEDIMIEN	TOS			DEL		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS	RSONAS JURÍDICO	COLEC	CTIVAS								
NO APLICA NO APLICA NO APLICA NO APLICA	NO APLICA				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
INSTITUCIONES PÚBLICAS	STITUCIONES PÚBLI	CAS									

Página 1 de 3

Av. Juárez S/N, Colonia Benito Juárez 1ra. Sección, Nicolás Romero, Estado de México, 54400



ASESORIA JURIDICA







REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

1	IO APLICA		NO APLICA	NO AP	LICA		1	NO APLICA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO			TRAER LA	DOCUM	IENTAC	IÓN COMPLETA	۸		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA				INN	MEDIATO)			
COSTO:	\$ SIN COSTO LEGAL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE PERSONAS ADULTAS MAYORES.							S.	
FORMA DE PAGO.	EFECTIVO N A TARJETA DE CRÉDITO N A TARJETA DE DÉBITO N A PAGOS) N/ A								
DONDE PODRA PAGARSE	NO APLICA								
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	BRINDA COMO UNA	ALTERN OS TIPIF	ATIVA PARA LA	A RESOI	UCION GO PEN	DE PROBLEMA IAL O INFRACCI	TIC	AS ADULTAS MAYORES SE AS SIEMPRE Y CUANDO NO ES PREVISTAS EN LA LEY I)
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	DE ACUERDO A LO I ADMINISTRATIVOS I				O 135 D	EL CÓDIGO DE	PRO	CEDIMIENTOS	

DEPENDENCIA U ORGANISMO:							UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE				
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGR NICOLÁS ROMERO					GRAL DE LA FA	COORDINACIÓN DE ATENCIÓN ADULTOS MAYORES					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			MTRO. IRVING SANTOS ZÚÑIGA								
DOMIC	ILIO:	CAL LE:	AVENIDA LERD	RDO DE TEJADA					NO EXT. Y/O INT.	S/N	
COLO	ONIA:			LIBERTAD	MUNICIPIO			NIC	NICOLÁS ROMERO		
C.P.	544	100	HORARIO Y ATENCION	DIAS DE	LUNES A VIERNES DE S				9:00 A 18:00 HORAS		
LADA			TELÉFONOS:		EXTS	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
55		16604997			NO APLICA	NO AP	NO APLICA		ADULTOSMAYORESNR2022@GMAIL. COM		
			OTRAS (OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICIN	IA:					NO APLIC	Α				
NOMBI		TITU	LAR DE LA			N	O APLICA				
DOMIC	CILIO	CAL LE:	1		NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:		
COLO				NO APLICA				NO APLICA			



Página 2 de 3



ESTADO DE MÉXICO

ASESORIA JURIDICA



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NO ADLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA						
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
ORMATO(S) ESCARGABLES			NO APLICA					
		INFORMACIÓN A	ADICIONAL					
REGUNTA RECUENTE 1.		¿ATIENDEN LA	S CARPETAS DE INVES	TIGACION?				
ESPUESTA:	EL LICENCIADO DETERM SEA ATENDIDA POR LA I			ACION PARA QUE LA PROBLEMÁTICA NTE				
REGUNTA RECUENTE 2;	¿COMO PUEDO		A MI FAMILIA PARA QUE ENVEJECIMIENTO?	ME APOYEN EN MI ETAPA DE				
ESPUESTA:	EN NUCLES FAMILIARES	ESTABLECE ACU	ERDOS Y CONDICIONE	DIO DE SESIONES CONCILIATORIAS S QUE FAVORECEN Y GARANTIZAN S INTEGRANTES DE LA MISMA.				
REGUNTA RECUENTE 3:		COMO PUEDO DENUNCIAR ALGUN TIPO DE VIOLENCIA?						
RESPUESTA:	DEBIDAMENTE QUE INST DE SER NECESARIO CO	OPORTUNA EN RELACION A LA FORMA DE ACTUAR Y SE INFORMARA FITUCION ES COMPETENTE PARA LA PROBLEMÁTICA DEL ADULTO MAYOR Y NCIDERANDO LAS CONDICIONES DE ACCESO A LA INFORMACION Y A OS SE CUADYUVARA CON DICHAS INSTITUCIONES.						
	TRÁN	IITES O SERVICIO	S RELACIONADOS					
		NO APLI	ICA					
ELABO ENCARGADO DE E OORDINACIÓN DE A MAYO	DESPACHO DE LA DI TENCIÓN A ADULTOS M	VISTO BU RECTOR GENERA UNICIPAL PARA EI EGRAL DE LA FAM ROMER	L DEL SISTEMA L DESARROLLO IILIA DE NICOLÁS	FEBRERO 2025				
LIC. NESTOR DAVI		MTRO. IRVING SA	2025 - 2027 COORDINACIÓN DE CENTROS DE					